

JOSÉ MARÍA REY DÍAZ
CRONISTA DE CÓRDOBA

Manuel Toribio García
Historiador

EL CRONISTA REY DÍAZ
FUENTES PARA SU ESTUDIO

1.1. Documentales

Archivo Municipal de Córdoba (AMC), Correspondencia y papeles del archivero y bibliotecario José María Rey Díaz. Cajas 4400 y 2991.

AMC, Libro de actas de la Comisión Gestora, 1937, Caja 0152.

Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC), Fondo Romero de Torres, Caja 21.

1.2. Obras del autor

Bajo-relieves, Colección de artículos, Prólogo de Gabriel Delgado, Imprenta El Defensor, Córdoba, 1912.

El obispo de Orense Quevedo Quintana, Imprenta El Defensor, Córdoba, 1912.

El Centenario de las diputaciones provinciales, Imprenta El Defensor, Córdoba, 1913.

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera, Imprenta El Defensor, Córdoba, 1913.

Notas biográficas del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres, Obispo que fue de Plasencia, Imprenta del Patronato Social de buenas lecturas, Córdoba, 1916.

Compendio historial de la ciudad de Córdoba, Imprenta Moderna, Córdoba, 1917.

Archivo particular, "Los Ponce de León y los Fernández de Córdoba", Trabajo manuscrito.

Archivo particular, "La evolución de la enseñanza primaria en Córdoba", texto manuscrito probablemente de 1918.

AMC, "Padrón de nobles de Córdoba (1521-1556)", Texto mecanografiado, 1918.

AMC, "Padrones cedularios de Córdoba", Memoria mecanografiada, 1921.

AMC, "Expediente de limpieza de sangre de don Juan Castilla Aguayo" Trabajo manuscrito, 1922.

El gran Capitán de los españoles, Imprenta Moderna, Córdoba, 1923.

El Gran Capitán, Imprenta Moderna, Córdoba, 1923.

"Contestación al discurso de ingreso de Don José de la Torre y del Cerro sobre La familia de Miguel de Cervantes", *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, Córdoba, 1923.

"De la fiesta literaria celebrada para honrar la memoria del Gran Capitán", *BRAC*, nº 6, Córdoba, 1923, pp. 13-17.

"Una figura de relieve en la historia de Córdoba: Don Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo Virrey de Nueva Granada", *BRAC*, nº 5, 1923, pp. 5-23, *BRAC* nº 4, 1923, pp. 63-83, *BRAC* nº 24, 1923, pp. 101-113.

Osio, Tipografía artística, Córdoba, 1926.

"La industria de la seda en Córdoba" (en colaboración con José de la Torre y del Cerro), 1928. Publicado un resumen del mismo en *BRAC*, Córdoba, 1930.

Don Luis de Góngora y Argote, Córdoba, 1927.

Un programa de trabajo sobre Góngora y su obra, *BRAC* nº 18, Córdoba, 1927, pp. 227-236.

Los que fueron a América, Tipografía artística, Córdoba, 1929.

El Duque-poeta, Tipografía artística, Córdoba, 1929.

Julio Romero de Torres. Lectura para niños, Córdoba, 1930.

"La industria de la seda", 1930, *BRAC*, nº 27, 1930, pp. 167-172, Córdoba.

Instrucciones para la celebración y práctica de actos civiles, Tipografía artística, Córdoba 1920, 1930.

"Historia de Córdoba contada a los niños", Córdoba, 1930. Otra edición en 1999.

"Memoria sobre el refugio nocturno de mendigos", Texto mecanografiado, 15 págs., Córdoba, 1931.

"Bibliografía de Carlos Rubio", *BRAC*, nº 34, 1932, pp. 27-36, Córdoba.

“Una gloria española: Don Juan Valera y Alcalá Galiano. Ilustre polígrafo español, nacido en Cabra”, 16 páginas, Imprenta Manuel Cordon, Cabra 1932.

“Novena a la Virgen del socorro”, 1940. Córdoba.

“El nomenclátor urbano de Córdoba, en sus orígenes”, Real Academia de Córdoba, Conferencia de inauguración del curso 1940-1941.

“Casa primera de los Rojas de Córdoba, Lucena y Antequera”, 1940. Trabajo mecanografiado, Archivo Municipal de Córdoba.

“Los pontanenses y la Casa de Aguilar”, conferencia en Puente Genil en 1943. Texto manuscrito, Colección particular.

“Córdoba en días de Imperio. Dos figuras de mujer que cruzan por su Historia”, Conferencia en la Real academia de Córdoba, 5 de noviembre de 1938.

“Lo que vimos en Priego un domingo de Jesús”, Diario Córdoba, 1944.

“Contestación al discurso de ingreso de don José Navarro Tomás”, BRAC, nº 48, 1944, pp. 37-50.

“Don Emilio Luque”, BRAC, nº 53, pp. 131-138, 1945.

“Discurso de presentación de don Rodrigo Castaños Oller”, BRAC, nº 55, 1946, pp.74-84.

“Córdoba, la ciudad española que mejor guarda el recuerdo vivo de los musulmanes”, 3 págs, 1946, Memoria de la visita del IES Séneca al Protectorado español de Marruecos.

“Contestación al discurso de don Juan Gómez Crespo sobre Los Jerónimos de Valparaíso”, BRAC, 1947.

“Las casas de Córdoba. Los Jerónimos de Valparaíso”, 1946-1947. Trabajo mecanografiado, 26 páginas, archivo particular.

“El Colegio de la Asunción de Córdoba. Obra de siglos”, 1947. Instituto Luis de Góngora, ed. 1997, Córdoba.

“Predilección de Isabel por nuestra Córdoba” Conferencia en el Instituto de Córdoba, 1952. Texto Manuscrito, Colección particular.

“Las Caballerizas Reales de Córdoba”, Texto manuscrito, Colección Particular.

“Informe a la Real Academia de San Fernando sobre los monumentos cordobeses”, Texto manuscrito, Colección particular, 1953.

“Bodas de oro de la restauración de la iglesia de San Pablo”, Córdoba, 1953, 4 páginas.

MANUEL TORIBIO GARCÍA

“El caballero versificador”, Adarve, 204-205, Priego de Córdoba, 1956.

“Génesis de la corrección de menores en Córdoba”, 1958, Memoria presentada a la XVIII Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales de Menores, Córdoba, 1958, 44 págs.

“Osio de Córdoba, príncipe de los concilios y consejero imperial”, BRAC nº 79, 1959, pp. 337-339.

“Contestación al discurso de ingreso del canónigo Narciso Tibau el 12 de enero de 1960”, BRAC, nº 81, pp. 34-52.

“Estudios biográficos (Hijos ilustres de la provincia de Córdoba), Gabriel Delgado y José María Rey Díaz, Ed. Extramuros, Mairena del Aljarafe, 2008, Edición facsímil de la primera realizada en 1913.

“El Obispo Caballero, un prieguense en América”, Con Manuel Peláez del Rosal, Estudios sobre historia y arte de Priego, 159 páginas, 1989.

BIBLIOGRAFÍA:

PELAEZ DEL ROSAL, M-. “El Cronista de Córdoba don José María Rey Díaz. (1891-1963) y su polémica dimisión”, Córdoba en Mayo, nº 60, 2016, pp. 40-46.

NOTAS BIOGRÁFICAS

José María Rey Díaz nació en Córdoba el 12 de mayo de 1891 y falleció en esta misma ciudad el 23 de diciembre de 1963. Hijo de don Pedro Rey Gorrindo, antiguo alcalde de la ciudad y nieto del ilustre matemático don José María Rey Heredia, su vida transcurrió en la casa familiar de la calle Maese Luis, en el número 11. Según consta en su hoja bibliográfica de la Real Academia de la Historia, estudió la Primaria con don Miguel Melendo y Prieto, y luego el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de Córdoba y en el Colegio de la Asunción, desde 1901 a 1907, becado por el Patronato que había instituido el Marquesado de Villaseca. Precisamente en la Memoria Oficial del curso 1902-1903 aparece como alumno destacado por sus buenas notas, sobre todo la Religión Católica y la Geografía de España.

Posteriormente hizo Magisterio en Córdoba, luego Filosofía y Letras en Granada y, más tarde, Derecho en Sevilla y Salamanca. Realizó estudios complementarios de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo en Granada. Excepto un breve tiempo que actuó como Secretario del Obispo de Plasencia y Notario Apostólico de aquella diócesis, su vida profesional transcurrió en Córdoba donde fue archivero-bibliotecario y responsable de los museos municipales desde 1917 hasta su jubilación el 12 de mayo de 1961. Durante un tiempo fue también profesor del Instituto de Córdoba desde su nombramiento como Profesor Ayudante en 1918, tras un breve



destino en el Instituto de Ciudad Real. Impartió Geografía e Historia, Gramática, Redacción y Lengua Expresiva. Como una anécdota podemos contar que en 1936 le llegó una carta de recomendación para un alumno acompañada de un pavo que le enviaba un tendero de El Carpio, y de su puño y letra escribió la siguiente anotación en la misma: "Rechacé el pavo enérgicamente". Debemos al periodista Gabriel Delgado esta descripción de nuestro biografiado:

“José María Rey era un chico rubio, alto, delgado, peinado y relamido, sin bozo y con lentes, comedido, linfático y seriate. Es el prototipo del inglés que no se conmueve aunque esté su corazón roto por amor inmenso.”

Llegó a ser director de la Escuela Normal de Magisterio, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, de la Cruz Roja local en 1940, Cónsul de la República de Colombia, Hijo Predilecto de la ciudad, miembro de la Real Academia de Córdoba desde el 23 de diciembre de 1916 donde ocupó el cargo de censor y también fue el responsable de efectuar las respuestas a los discursos de ingreso de nuevos académicos. Secretario del Colegio Oficial de Licenciados en Letras y Ciencias de la provincia cordobesa en los años 40. Cronista Oficial de la ciudad y honorario de la Provincia.

Poco sabemos de sus simpatías políticas, por ejemplo en 1926 era socio del Centro Liberal de Córdoba que aglutinaba a los barrosistas. Hombre conservador, católico. Como abogado también tuvo en esta época una colaboración activa con la delegación cordobesa de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios.

Cronista de la ciudad desde 1922 a 1963, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos y organizador de numerosas exposiciones artísticas entre las que podemos destacar una de orfebrería y otra sobre la presencia del Beato Diego de Cádiz en Córdoba. También se ocupó en la celebración del Día de la Raza, del Día del Libro y de adquirir fondos bibliográficos y elaborar numerosos informes de carácter histórico o propuestas de actividades culturales o de homenajes a personalidades, como en el caso del ofrecido a su antecesor en el Archivo, don José López Amo, de quien incluso escribió una biografía. Estaba en posesión de la Medalla de Plata del Centenario de las Cortes de Cádiz, Caballero de la Orden de Alfonso XIII y de la de Alfonso X el Sabio. Premio Nacional de la Comisión de la Seda en 1929. Miembro de la Comisión organizadora del Centenario de Cervantes, de la Junta Organizadora del Homenaje a Séneca en 1932 junto a su compañero de claustro Camacho Padilla. Miembro de la Orden de la Mehdauía marroquí, etc. Hombre siempre preocupado por el patrimonio artístico local, pues incluso sabemos que siendo solo un niño de 12 años ya participó en la Comisión formada por el Padre Pueyo, Mateo Inurria, Castiñeyra y otros para la restauración en 1903 de la iglesia de San Pablo.

Rey Díaz formó parte de la Corporación municipal en los tumultuosos años de la Guerra Civil. Según nos informa el historiador Patricio Hidalgo, el 29 de mayo de 1937, a las 20 horas, tuvo lugar unas sesión extraordinaria del Ayuntamiento en la que el Secretario del Gobierno Civil, don Eugenio Galán Serrano, procedió a dar lectura de un oficio del Gobernador Eduardo Valera

Valverde por el que se destituía fulminantemente a la Comisión Gestora presidida por el comerciante José Castanys Giménez y se nombraba una nueva presidida por el Teniente Coronel de caballería (retirado) don Antonio Coello y Ramírez de Arellano. Esta Comisión, según Hidalgo, tendría un perfil políticamente bajo, era de técnicos, muchos de ellos funcionarios municipales, como el mismo Rey Díaz o el Secretario del Ayuntamiento, José Carretero. El cargo que le tocó desempeñar a nuestro hombre fue el de Gestor Delegado de la Beneficencia y Cementerios.. Ya había desempeñado antes, en otra Gestora Municipal, un puesto de vocal, del que cesó el 8 de abril de 1937 para dedicarse a su puesto de archivero, pero ahora no podía desembarazarse fácilmente de un nuevo nombramiento. También tuvo que emitir informes sobre funcionarios que iban a ser depurados, por ejemplo el 28 de febrero de 1938, la Comisión (D) depuradora de Instrucción Pública de Córdoba, le pidió que informase sobre la maestra Rafaela Martínez Moreno.

Sus hijos Josefina y Luis Felipe me han comentado en una entrevista que me concedieron en su domicilio cordobés el sábado 23 de mayo de 2015, la tristeza que suponía para él el asesinato de cada una de las personas (ejecutadas en los crueles momentos de la represión franquista) y cómo su padre tenía la penosa tarea de registrar los fallecimientos de las víctimas; después, recogía los objetos personales y se encargaba de hacérselos llegar a los familiares. La entrevista con sus familiares directos revistió gran emoción, expresándome su pesar por la pérdida de documentos de su padre. Posteriormente, en el mercado dominical de sellos y objetos antiguos del Bulevar del Gran Capitán, me he llevado la sorpresa de comprobar cómo en uno de los puestos se vendían papeles personales, correspondencia, textos inéditos de conferencias y estudios historiográficos de don José María. Hemos adquirido exclusivamente los que considerábamos de más interés y alguno de ellos también se reproduce en nuestro estudio. De gran utilidad ha sido también la colaboración de don Daniel Rodríguez Cebrián, bibliotecario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, quien me ha proporcionado muchas de las publicaciones de Rey Díaz que se citan en este trabajo y ha localizado su expediente como alumno de la antigua Escuela de Magisterio. Rey Díaz llegaría a ser director de este centro y aunque profesor de centros públicos, siempre defendió el papel de la Iglesia Católica en la instrucción de la infancia, destacando en sus escritos la obra de los Salesianos y otros colegios religiosos en Córdoba. A él debemos estas afirmaciones:

“Lo que sí he de decir que en esta urbe siempre católica y grande, fue la Madre Iglesia la que tuvo a su cargo la augusta misión de la Enseñanza Primaria. Bien es verdad que en toda la Nación Española, vivió la escuela

Francisco Moreno Gómez en *El genocidio franquista en Córdoba* nos dice:

"El que fue director de la Real Academia, don Rafael Castejón, en entrevista que conservo me aseguró que él tuvo acceso, a través del archivero del Ayuntamiento, José Rey Díaz (sic) a un cómputo realizado por la Cruz Roja, según el cual los fusilados en Córdoba fueron 7.700; pero mi intento por dar con esta fuente no resultó positivo".

En el Archivo Municipal, hemos encontrado un borrador de carta de don José María, sin fecha pero de esa época, en la que manifestaba su deseo de ser relevado de este cargo pues afirmaba no reunir las condiciones suficientes para su desempeño. Pero no tuvo suerte y le tocó ejercerlo. Posteriormente, hemos localizado los dos escritos dirigidos al Comandante José Rodríguez de Austria y al General Gobernador militar solicitando su cese. Informó positivamente sobre conocidos republicanos, como su antiguo alumno Enrique Poole Escat, de quien dice que es cierto que escribió en los periódicos *El Sur* y *Política*, pero que estuvo movido por aficiones literarias. Gracias a esta gestión pudo salvar a este hombre. El historiador Manuel García Parody ya hizo constar que en su momento Rey Díaz salvó la vida del hijo del alcalde socialista de Córdoba, Sánchez Badajoz. Antonio Barragán, en su libro *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba 1936*, nos da cuenta de cómo fue nombrado también Presidente de la Subdelegación de Prensa y Propaganda de los franquistas el 25 de julio de 1936.

Su actuación como vocal en la Comisión Gestora Municipal tiene un perfil meramente técnico. Entre sus actuaciones, destinada su mayoría al Cementerio, destacan las siguientes: El 9 de Agosto de 1937, moción sobre el horario y cumplimiento de la jornada de trabajo en el Cementerio, el 6 de septiembre establecimiento de baños públicos mediante la preparación de una playa en una zona apropiada del río, el 13 de septiembre pide permiso para utilizar las lápidas de mármol blanco, sin propietario conocido, para pavimentar las capillas de los dos cementerios. Igualmente, propone el alumbrado de la Plaza de Capuchinos donde está la estatua dedicada a Osio, el 8 de noviembre destinar 50 mil pesetas al subsidio denominado auxilio social para empleados municipales padres de familia. Además no olvida su condición de bibliotecario, proponiendo la adquisición de libros que ensalcen lo que él llama la "gesta heroica", que no es otra cosa que el golpe franquista como por ejemplo "Diez y ocho de julio. Episodios del Glorioso Movimiento Nacional en Córdoba" escrito por los periodistas Marcelino Durán de Velilla y Manuel García Prieto.

Además, durante los años bélicos, se ocupó de restaurar los tesoros de la iglesias y edificios religiosos que habían caído en zona republicana, de impartir

conferencias patrióticas radiadas, arengas a los soldados de los cuarteles de Artillería y a la posible creación de un Museo de la Guerra Civil en la provincia de Córdoba. También tuvo que encargarse de censurar los epitafios que se colocaban en las lápidas mortuorias, pues los franquistas no querían que se conociese su peculiar vesania y temían que los familiares pusiesen mensajes contrarios a ellos. En los años bélicos es cuando se vinculará a la Cruz Roja, para luego en la posguerra dedicarse a sus clases de Geografía e Historia y sus tareas archivísticas.

Hombre de profundas convicciones católicas, muy vinculado con el Obispo don Adolfo Pérez Muñoz. Su alto sentido humanista le lleva, a pesar de estar integrado en la Córdoba franquista, a seguir manteniendo los lazos con amigos republicanos en el exilio, como ocurre con el historiador y político cordobés don Antonio Jaén Morente, quien en el destierro en Ecuador, comenta a su familia:

“He tenido carta de Córdoba, de Pepe Rey y de la familia de Romero de Torres. No esperaba tanto afecto”

o en otra fechada el 3 de enero de 1951, desde el exilio en tierras ecuatorianas, en Quito concretamente, Antonio Jaén le escribe a su amigo para informarle de su proyecto de venir a España cuando sea posible para impartir un curso de historia del arte hispano-colonial y pedirle fotografías de varios monumentos cordobeses, como por ejemplo de la fachada del Palacio de Viana ya que va a impartir un curso sobre arquitectura civil de los siglos XVI y XVII y quiere analizar los paralelismos existentes entre América y España. Más adelante escribe a su familia:

“Recibí de Pepe Rey un folleto sobre el Instituto de Córdoba. El folleto está muy bien hecho y no tuvo reparo en hablar de mí”.

Se refiere al libro *Colegio de la Asunción de Córdoba, obra de siglos*, publicado en 1946, que intentó publicar bajo el seudónimo de “Un caballero colegial”, pero que por imposición ministerial lo tuvo que hacer con su nombre. Entre sus papeles hemos encontrado un texto mecanografiado titulado “Efemérides en la historia cordobesa de la Pedagogía” donde da cuenta de la transformación por orden de Isabel II del antiguo Colegio de la Asunción en instituto, que sería la base del libro: “El instituto de Córdoba arribaba a los anales de la Pedagogía con acusada personalidad; venía al mundo, heredado, rico y famoso por su estirpe. En un siglo de vida, no ha manchado, ni una vez, su ejecutoria”. Precisamente, en este libro aludido, se nos dice

“Trajo la República al primer puesto de nuestra casa de internos, y ello fue en junio de 1931, a un cordobés apasionado por las cosas de la ciudad, a Don

Antonio Jaén Morente... De buena fe y poseído de acertar en todo, introdujo en el Colegio modificaciones materiales y de régimen... Algunas de las determinaciones del Director Jaén Morente, con ser todas inspiradas en el mejor deseo de acierto... dieron resultados distintos de los apetecidos. La admisión de señoritas al internado, por ejemplo, pugnaba con costumbres locales”.

La amistad entre ambos viene de antiguo, aparecen citados en el Libro de Movimiento Intelectual del archivo Municipal, Rey Díaz en 1914 investigando sobre el padrón de nobles cordobeses del siglo XVI y Jaén Morente en diciembre de 1916, avocindado en Segovia, sobre su “Historia de Córdoba”. También tuvieron amplia relación en el instituto donde fueron compañeros y en la Comisión Provincial de Monumentos, donde mantendrían sus postulados conservacionistas. Por ejemplo, el 5 de abril de 1932, don José María propone que se oficie a la Alcaldía para que en las obras que se autoricen en la zona artística de la ciudad se adapte la determinación de comprobar si las obras han sido autorizadas por la Comisión y pide a la Inspección de Primera Enseñanza y al Consejo Local de Educación para que los maestros hagan diarias exhortaciones a los niños de Córdoba sobre el respeto a los monumentos. En esta Comisión se verían acompañados de personalidades de la talla de don Enrique Romero de Torres, don Vicente Ortí Belmonte, don Samuel de los Santos Gener o don Rafael Castejón. Aunque con este último tuvo unas relaciones difíciles, al menos en los años 20. Prueba de ello es la protesta que hizo constar en las actas de la Comisión de Monumentos en 1921 por haber salido elegido Castejón Académico correspondiente de la Academia de la Historia en lo que él consideraba un proceso plagado de irregularidades.

Rey Díaz era un nostálgico de una vieja Córdoba que se iba yendo lentamente, sin que él pudiera evitarlo. Por ejemplo en su libro de relatos *Bajo-relieves*, publicado en 1912 escribe:

“El barrio de Santa Marina es el único donde se respira todavía aquel ambiente caballeresco de mi soñada época; allí, junto a la sombra de sus muros, donde resucitan los hechos más famosos mezclados con las hazañas más horribles, hubiera encontrado asuntos a granel para llevarlos a la española escena aquel célebre trovador de tradiciones y príncipe del romanticismo que se llamó Zorrilla. ¡Lástima grande que en 1841 desapareciera el Ecce Homo del callejón del Adarve... lástima también, que la hoy ruinosa Malmuerta, caiga algún día empujada por la fría mano del tiempo y sobre todo, lástima, repito que aquellas calles tan típicas se vean ahora pobladas de garitos y barberías donde se juega a los naipes de continuo, y de tabernas

tan funestas y degradantes como numerosas donde se prostituye el viejo espíritu de la raza y donde germinan los vicios con la más alarmante fecundidad!”

EN EL ARCHIVO

Durante un largo período de tiempo, la parte más importante de su actividad profesional estuvo dedicada al cargo de archivero-bibliotecario municipal, desempeñando su labor en varios frentes:

- Archivo Municipal.
- Biblioteca Popular.
- Biblioteca Séneca.
- Colección Arqueológica.

En una Memoria por él redactada sobre el funcionamiento del Archivo para el período comprendido entre el 1 de julio de 1925 y el 30 de junio de 1926, escribe:

“Este archivo es de los mejores de la Nación, ofrece a los ojos que a diario lo escudriñan, no el aspecto de un almacén de documentos, ni un depósito de objetos antiguos; sino el de un tesoro digno de admiración, el de un todo orgánico, que despierta el elogio y el aplauso por el Ayuntamiento que sabe apreciar y guardar en lugar seguro los testimonios preciosos de su vida desde el siglo XIII.”

Con respecto a la Colección arqueológica, dice:

“La labor encaminada a dotar a Córdoba y a su Ayuntamiento de un Museo Municipal no se ha interrumpido en el transcurso del año a que se refiere este estudio sintético; antes bien se procuró cada día con mayor interés y diligencia la realización de esta empresa.

Recolectar objetos arqueológicos de indudable filiación cordobesa; anotar debidamente las adquisiciones en un registro especial, y conservar y reparar estos fondos hasta que un día puedan ser instalados en local amplio y seguro; tal ha sido la empresa que ocupó nuestra actividad en orden a este objetivo... De aquí que el Concejo pueda contar hoy entre sus adquisiciones para el futuro Museo una fuente mudéjar de azulejería, ejemplar acaso del siglo XV, hallada en el subsuelo del Paseo del Gran Capitán, que pronto será restaurada; un fragmento escultórico; otros arquitectónicos, basas, tégulas, lápidas mortuorias romanas, vasijas árabes, otros objetos procedentes de las obras de alcantarillado de la calle San Pablo y otras de pavimentación

que se realizan en distintos puntos de la ciudad. Donativos de particulares ha habido dos que registrar de superior interés: Uno, consistente, en un sarcófago romano, de plomo, de 1,60 m de longitud por 0,36 de alturas por 0,38 de ancho en cabeza que fue hallado en obras que realizaba en casa de nueva planta del Paseo del Gran Capitán, el señor Concejal don Juan M. Sánchez de Puerta, habiendo quedado dicho sarcófago depositado en el Museo arqueológico Provincial hasta tanto pueda ser trasladado a estas casas consistoriales y habiendo obtenido resguardos suficientes a acreditar la propiedad del Concejo en dicho objeto arqueológico que el señor Sánchez de Puerta generosamente lo donara. El otro donativo ha sido hecho en Abril último por don Juan Sánchez Cabana y consiste en 17 fragmentos de mosaicos encontrados al hacer la cimentación de una casa en la calle Sevilla”.

Como archivero realizaría numerosos informes y exposiciones como la de documentos históricos con motivo de la visita del Nuncio Tedeschini en 1925 o propuestas, como la de adquirir vitrinas para exponer el Fuero de Córdoba de 1241 y otros legajos de cara a la Exposición Iberoamericana. En todas las batallas culturales de la ciudad se dejaba sentir su presencia, por ejemplo es uno de los más firmes opositores a que se trasladaran a Cuzco los restos mortales del Inca Garcilaso. En 1923 concluye un informe al Alcalde, apenado del triste panorama cultural local

“el modesto archivero-bibliotecario que informa, es el primer dolido de que la obra de la Biblioteca popular en que puso todo su cariño y muchas horas de trabajo no llegue al fin propuesto... el ambiente social de Córdoba es poco propicio por desgracia a la lectura”.

También en su época se acrecentaron los fondos documentales. En 1922, el Sr. Marqués de Valverde de la Sierra entregó un libro manuscrito con las ordenanzas de albañilería conocidas como “Ordenanzas del alarifazgo”, gracias a las gestiones de Don Manuel Gómez Moreno.

En 1952, se celebró en el instituto una serie de actos para conmemorar el V Centenario de Isabel la Católica, consistentes en un ciclo de cinco conferencias (pronunciadas por Juan Gómez crespó, Dionisio Ortiz Juárez, Andrés Bojollo, Miguel Ángel Ortí Belmonte y el mismo) así como una exposición de documentos en la Sala Colegial de ese centro educativo. En 1953 se encargará de organizar la exposición sobre el Gran Capitán que será inaugurada por el mismísimo Franco.

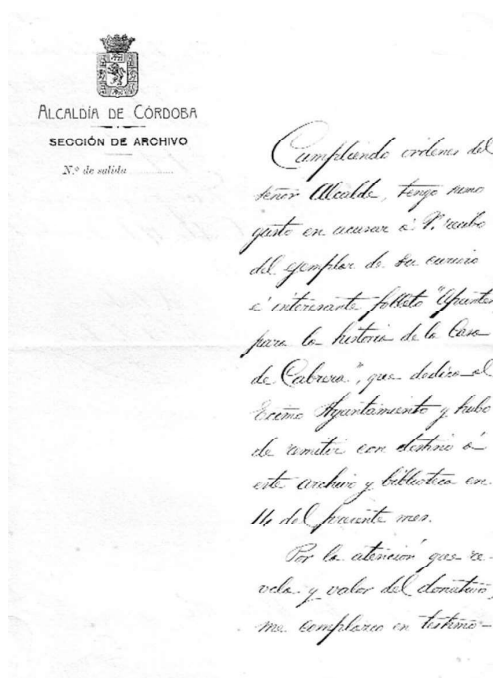
OBRA HISTORIOGRÁFICA

Su primer libro se titula “Bajorrelieves” y es más bien una colección de relatos, algunos con base histórica, fechado en 1912 pues desde muy joven comenzó a publicar artículos en la prensa local, especialmente en “La Voz”. Al año siguiente, edita un folleto de 28 páginas dedicado al tema “El Centenario de las Diputaciones Provinciales”, al cumplirse el centenario de esta institución que tiene su origen en la Constitución gaditana de 1812. Será en el siglo XIX cuando se creen las provincias como órgano administrativo intermedio entre la nación y el municipio. La Diputación cordobesa quedó instalada el 18 de Agosto de 1813 siendo su primer Jefe Político el Barón de Casa-Davalillo y luego se completó por la Ley Provincial de 29 de Agosto de 1882. Entre sus fines, destaca los relacionados con la Beneficencia, la Instrucción Pública y la promoción de las Bellas Artes.

Rey Díaz se especializará en pequeños libros de carácter conmemorativo y divulgativo, no es un especialista de grandes temas monográficos; pero cabalgará por la historia desde la Antigüedad al Mundo Contemporáneo y siempre centrado en su Córdoba y en los cordobeses, la ciudad que amó apasionadamente.

Carta del archivero e historiador D. José de la Torre y del Cerro, 1913

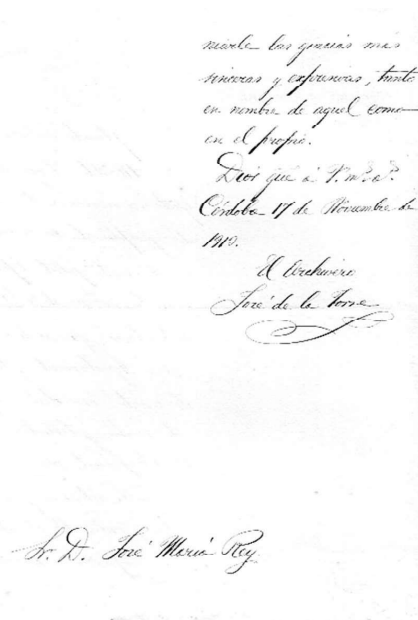
Sus primeras obras como historiador son “Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera” y Estudios biográficos”, ambas de 1913. La primera es un estudio genealógico de esta familia, estudiando algunas de las personalidades más destacadas de este linaje y realizado a partir de la documentación consultada en el Archivo del Marqués de Viana y concebida como una continuación de la obra de igual título publicada en 1779 por el Padre Francisco Ruano.. La segunda la realiza conjuntamente con el periodista y escritor Gabriel Delgado y se trata según ellos



afirman que "es nuestro proyecto relatar, referir sucinta y brevemente la vida de los genios, de los sabios, de los héroes y de los santos nacidos en la provincia de Córdoba, nuestra madre; reunir en pocas páginas noticias de vidas y hechos injustamente olvidados; desenterrar personalidades y libros que yacen envueltos en el polvo del olvido y en bibliotecas tan silenciosas como las ruinas de nuestros antiguos monasterios". Siguiendo la historiografía del británico Lord Macaulay. Los personajes de los que se ocupan son Doña Leonor de Sotomayor y Zúñiga, Fray Alonso de la Cruz, Marta Peralvo, Fray Miguel de Medina, André Peralvo, Fray Lucas Ramírez Arias, Sebastián Pérez, José de la Peña y Aguayo, Fray Gerónimo José de Cabra y Martín Álvarez de Sotomayor y además anuncian que están ultimando otro libro sobre Sebastián de Belalcázar, adelantado y gobernador de buena parte de las actuales Colombia y Ecuador en el siglo XVI. En 1916, publica una biografía del Obispo Manuel Torres, que lo ha habido de Plasencia y con el que colaboró intensamente. Este Obispo puso marcha en Córdoba un Círculo de Obreros Católicos y el periódico "La verdad".

Rey Díaz forma parte de la importante escuela de historiadores cordobeses de la primera mitad del siglo XX, pero quizás su afán divulgativo, su interés para que tuvieran un alcance pedagógico destinado a los niños y que sus trabajos apenas hayan vuelto a ser editados ha llevado a un cierto olvido.

Por ejemplo, publicará una serie de folletos titulada "Los Grandes de Córdoba", costeada por el ayuntamiento y destinada a los escolares, comenzándola en 1923 por el dedicado a la figura del Gran Capitán, que tuvo una doble versión, una para los colegios y otra para militares. La primera titulada "El Gran Capitán" y la segunda "El Gran Capitán de los españoles" coincidiendo con la solemne inauguración de la estatua ecuestre realizada por Mateo Inurria en la confluencia del Paseo con la Avenida de Canalejas, si bien pronto se trasladó a la Plaza de Cánovas (actual Tendillas). En 1953 volvería sobre el tema, a petición del alcalde Antonio Cruz Conde, y destinado para la revista "Ejército".



En 1923 se ocupa del estudio del Obispo Caballero y Góngora, utilizando documentación del Archivo de la Catedral y Archivo de Indias. Se trata de un eclesiástico que ocupó cargos tanto civiles como religiosos durante el reinado de Carlos III, como Arzobispo de Santa Fe, Virrey del Nuevo Reino de Granada y otros; desarrollando un amplio programa de reformas como un claro ejemplo del Despotismo Ilustrado y además tuvo que hacer frente la rebelión de los comuneros en la actual Colombia que se habían levantado contra la subida de impuestos motivada por la participación de España en la Guerra de los Siete Años entre Francia e Inglaterra.. Con este trabajo ganó un certamen de investigación convocado en Priego de Córdoba.

El segundo de la serie es el dedicado a Osio en 1926, un texto muy grato para un católico ferviente como él, que busca en el personaje del obispo nacido en el año 256 las raíces de la iglesia cristiana en estas tierras. Osio, que vivió más de cien años, padeció el martirio y el destierro por manos de los romanos y fue el artífice del Concilio de Nicea. Precisamente, cuando en la década de los cincuenta, don José María reciba el encargo de rotular las calles del Barrio de Cañero, pondrá este nombre del Concilio a una de ellas. Nos cuenta también los pormenores de las celebraciones que tuvieron lugar y la colocación de la estatua en la Plazuela de las Capuchinas donde aún hoy se conserva.

En 1927, participa en los actos de homenaje a Don Luis de Góngora y Argote con motivo del tercer centenario de su muerte (Miguel Artigas, *El Centenario en Córdoba*, La Gaceta literaria, Año 1, nº 11, Madrid 1927), siempre con la finalidad de que los alumnos de las escuelas cordobesas tuvieran una noción clara del más importante escritor local de todos los tiempos. Además publica un folleto titulado "Don Luis de Góngora y Argote" estructurado en varios apartados, en primer lugar una rectificación de la genealogía de Góngora seguido de un estudio de la influencia del erasmismo en su obra, el padre del poeta, de la infancia y estudios, los días en la Corte, la penurias vividas, el testamento, el entierro, sin menoscabar una recopilación de la obra gongorina y las citas a Córdoba en la obra del poeta. Además el acercamiento a Góngora, le sirve para definir lo que él entiende por poesía: "El verso, la poesía, es el lenguaje medido que suena como música, deleita a quien lo lee y a quien lo escucha, conmueve el corazón. Quien escribe en verso y lo hace con elegancia, ese es un poeta "

En Córdoba se realizaron varios actos, como una serie de conferencias y actividades culturales organizadas por la Academia, recitales en los pueblos, ediciones de antologías gongorinas y la presencia de personalidades como Miguel Artigas, Andrés Ovejero, Mariano Bacarisse y Antonio Jaén Morente.

Culminando con unas honras fúnebres en la Catedral. En todos ellos, él estuvo presente, tal y como escribió Artigas: "Rey, organizador y diplomático". Rey Díaz cita en sus estudios sobre el poeta cordobés un trabajo de su amigo Antonio Jaén Morente, titulado "Lugares gongorinos" que no hemos podido localizar.

En 1928, junto con José de la Torre y del Cerro, publicó "La industria de la seda en Córdoba", premiado en el Certamen de la Comisión de la Seda. "Servíamos a nuestra madre Córdoba procurando que su nombre en estas cuestiones no faltara nunca junto a los de las ciudades que ganaron su fama de laboriosas produciendo en el terno y en el telar los viejos damascos, terciopelos y rasos famosos y estimados en los mercados de uno y otro mundo". Estudian las diferentes ordenanzas gremiales para la elaboración de las prendas, como por ejemplo las tocas femeninas, los terciopelos, damascos, rasos, tafetanes y fustedas. En el siglo XVI, Córdoba logró establecer una potente industria sedera en sus diversas manifestaciones que adquirió fama por la excelente calidad de los productos, y eso a pesar de tener que importar la materia prima de Granada y Murcia; pero en el siglo XVII entró en una honda decadencia de la que ya no se recuperó. Ya unos años antes, entre 1922-1923, había colaborado con el alemán A. Thissen en el libro "Geschichtliches aus der Aachen Nadelindustrie, Cornelius Chorus" sobre los agujeteros cordobeses y el tipo de aguja de tejer denominada cordobesa.. El estudio de la industria sedera, tan importante en Córdoba, durante los siglos XVI y XVII, se basa en las Ordenanzas municipales y análisis de otras vicisitudes de los gremios de tejedores, constatando el pernicioso efecto del microclima local en el cultivo de las moreras, que a la larga terminaría arruinando tan próspero negocio.

En 1929, al erigirse una estatua al Duque de Rivas, publica el folleto titulado "El duque-poeta" y de nuevo nos muestra su gusto por la poesía: "Bien sabes lo que son los versos y que solo merece el nombre de poeta quien acierta a componerlos con elegancia suma, haciendo que las palabras suenen armónicamente, como música... y recuerda que componiendo versos se puede alcanzarla fama y con la fama la gloria y la inmortalidad que éstos conquistaron".

Ese mismo año con motivo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla publica el titulado "Los que fueron a América", donde se ocupa de cuarenta y ocho personajes vinculadas con la empresa americana, entre otros destacan Beatriz Enríquez de Harana, la amante de Colón y madre de su hijo Hernando (otro cordobés poco conocido en su tierra); de Juan de Áyora, Pedro de los Ríos, Fray Pedro de Córdoba, Francisco Hernández de Córdoba, Sebastián de Belalcázar y así hasta una treintena más de cordobeses vinculados con la

conquista y evangelización del Nuevo Mundo así como una referencia a las ciudades que en América llevan el nombre de Córdoba, para concluir con esta patriótica pregunta: ¿Podrá negarse, después de saber todo esto, que Córdoba, tu amada ciudad natal, ayudó como lo mejor y por medio de sus hombres al noble esfuerzo logrado providencialmente por España, de llevar su lengua, su fe, sus leyes, sus costumbres y todo su ser, al extremo mundo descubierto al otro lado del Atlántico?" Y la respuesta: "Niño cordobés, celébralo y enorgullécete".

El último folleto de la serie es "Julio Romero de Torres (lectura para niños)" realizado en Noviembre de 1931, coincidiendo con la apertura del museo dedicado a su obra, que constituyó un gran acontecimiento político y cultural en la ciudad, contando en su inauguración con la presencia del Presidente Don Niceto Alcalá Zamora y un discurso de Jaén Morente.

En 1930 publica una nueva edición de "Historia de Córdoba", justo cuando Antonio Jaén Morente está preparando una nueva versión de su "Historia de Córdoba" y que para Rey Díaz es una obra de continua referencia, pero en su caso trata de adaptarse al público infantil. En 1957 se intentó sin éxito una nueva edición y lo mismo ocurrió en 1964, el Ayuntamiento se lo planteó de nuevo pero no se llevó a cabo si bien con fecha 2 de junio de ese año se dirigió la siguiente carta desde el municipio a los directores de los colegios de la localidad: "Le recuerdo, como ya tiene conocimiento de ello, que el próximo día 10 del corriente, termina el plazo para la presentación de dibujos del Concurso convocado entre la población escolar de Enseñanza Primaria de esta capital, para ilustrar la "Historia de Córdoba".. Es un libro dedicado a los niños/as de la escuela primaria cordobesa, donde sirviendo de texto complementario de lectura, para "dar a la enseñanza alto tono patriótico... desde que se proclamó necesaria en la escuela la enseñanza de la Historia local, buscamos un buen molde didáctico en que vaciar la gran síntesis de la vida pretérita de Córdoba, pensando en lo mucho que importa al niño- agente espontáneo de la Historia que en el día se va construyendo- conocer, siquiera sea como antecedente, el pasado de su pueblo; creyendo que le interesará cortar las capas y ver a través de las cortezas del tronco robusto, así como descubrir las profundas raíces del viejo árbol de que hoy es el rama nueva y lozano brote." Cada capítulo consta de un cuestionario, ilustraciones y ejercicios. El libro culmina con la propuesta de leer capítulo por capítulo la "Historia de Córdoba" de Antonio Jaén Morente. En la prensa local apareció este comentario elogioso: "Lleva el sello inconfundible de Pepe Rey, valor positivo en la recia estirpe intelectual cordobesa; amplio, generoso y de sentido corazón...". Probablemente ya hubo una edición en 1927. Está estructurado en veinticinco capítulos, de los que destacamos algunos, así "Tu tierra y su historia", "La ciudad, madre nuestra", "La Mezquita única", etc.

En 1932, publica en BRAC el artículo “Bibliografía de Carlos Rubio”, que recoge su intervención en un acto de la Academia promovido por don José Manuel Camacho Padilla con motivo del Primer Centenario de la muerte de este político y periodista poco conocido en su Córdoba natal, el llamado “periodista bohemio que no logrado nunca, ni en sus días ni después por parte de Córdoba, el aprecio merecido”. Se trata de un poeta, cuentista, historiador, periodista y político. Su selección bibliográfica abarca unos veinte títulos y 71 fichas con artículos periodísticos. Su objetivo es de nuevo que sea conocido y leído por los alumnos del instituto y además el momento que se está viviendo, la II República, es quizás el más idóneo para recuperar a este progresista que nació en Córdoba en 1831 y falleció en Madrid en 1871, llegando a ser secretario de Prim y autor de “Historia filosófica de la Revolución”: “Carlos Rubio para las agrupaciones políticas en que bulle la juventud de hoy, prototipo de aquella antigua gravedad española que hacía hombres cabales y perfectos caballeros de los mozuelos de 20 años, batalladores en defensa de altos ideales... decidido amigo del pueblo, tenaz defensor de la libertad, un hombre que dijo: Yo amo a mi patria, a España, como se ama a una madre desgraciada, y mis únicos deseos, mis únicas aspiraciones se cifran en la esperanza de que mi patria prospere y viva feliz”.

Este artículo contrasta con el que publicó también el BRAC en 1960 como continuación al discurso de ingreso en la institución del canónigo D. Narciso Tibau Durán, donde se muestra acorde con los parámetros ideológicos del franquismo, quizás como uno de tantos españoles de la época y así al hablar del canónigo nos dice: “sus fervores patrióticos por la causa de la España nacional, no solo le hicieron fuerte ante los antipatria”, El discurso del canónigo versó sobre el Sínodo celebrado en Córdoba en 1520 por el Obispo Alonso Manrique en la Capilla de Villaviciosa dentro de la Mezquita –Catedral. En el de contestación, don José María traza en primer lugar un paralelismo con el Concilio Vaticano II que por impulso del Papa Juan XXIII se estaba celebrando en Roma en ese momento y luego nos ilustra sobre los enfrentamientos en el siglo XVI entre el Cabildo Municipal y el Obispo, cuando los regidores querían que sus opiniones fuesen tenidas en cuenta en el Sínodo y el Obispo no cedía. La disputa alcanza su cenit cuando don Alonso decide construir el crucero que hoy alberga la catedral renacentista; pues desde el municipio se llega a decretar la pena de muerte para quien ose derribar las arcadas musulmanas de la primitiva mezquita y el dignatario eclesiástico, a su vez, decide excomulgarlos. Rey Díaz defiende el punto de vista del obispo Manrique, pues se logró dar al Altar Mayor más digna posición, colocando al Señor de este edificio y hacerle presidir todo el conjunto; pero nunca llevado del propósito de destrucción de parte de un monumento

singular y único en el mundo. Y además afirma, que esta construcción es la que había permitido preservar la Mezquita.

EN EL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Entre 1923-1931 desempeñó el puesto de Secretario de la Junta de Protección a la infancia y prevención de la mendicidad en Córdoba, ocupándose de organizar el refugio nocturno de mendigos que pululaban por las calles de la urbe, acogiéndoles en un local sito en la plaza de los Santos Mártires, anexo al antiguo Alcázar, donde por iniciativa del gobernador Atienza y Fernández se estableció " una Casa-refugio donde los desvalidos y caminantes que por Córdoba cruzan en busca de trabajo, o impulsados por los vientos de la desgracia, hallasen cobijo en las noches- ... ofreciéndoles reposo para sus cuerpos extenuados por el hambre y por la fatiga, paz de unas horas para sus espíritus y tregua en sus andanzas y pesares". En unos momentos en que la crisis económica golpea duramente, el paro aumenta y la República no ha tenido aún tiempo de desarrollar un programa de reformas sociales. Son tiempos nuevos para Rey Díaz, al que le cuesta ver más allá de sus planteamientos cristianos y por eso el 15 de Agosto de 1931 dimite como miembro de la Junta de Protección antes citada.

En la inmediata posguerra ocupó los cargos de Vicepresidente y Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, al que llega como un exponente de su catolicismo y su humana condición de bondad y preocupación real por la infancia desprotegida. Escribió en 1958 un librito de 44 páginas titulado "Génesis de la corrección de menores, en Córdoba" con motivo de XVIII Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales de Menores, donde además de trazarnos una sinopsis histórica de la atención a los niños desfavorecidos desde la Edad Moderna en su ciudad, las numerosas obras pías y benéficas vinculadas con la Iglesia Católica, Ayuntamiento, Diputación, aristócratas como la Marquesa del Merito; nos deja testimonio de su interés por estas cuestiones sociales, así en 1906 se mostró ya en contra del Reformatorio existente dentro de la cárcel sita en el Alcázar mediante una serie de artículos de denuncia en "La Voz": "No se podía consentir que una nave de 60 metros de largo, sin sol, sin higiene, sin espacio vital, se internasen juntos a todos los menores delincuentes e una extensa comarca provincial" y en su lugar pide " un edificio nuevo y por un régimen familiar basado en la instrucción, en el trabajo y en la educación moral y religiosa".

La polémica periodística convenció a la opinión pública de la necesidad de un nuevo Reformatorio y además encontró apoyo en varios magistrados y

funcionarios judiciales, de tal forma que por fin en 1941 se crea el Tribunal Tutelar de Menores de Córdoba presidido por el ex alcalde Pedro Barbudo y se erige la Casa Tutelar de San Rafael.

CASAS CORDOBESAS: EL MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO DE VALPARAÍSO

Se trata de un texto inédito de 26 páginas mecanografiadas dedicadas al mismo y probablemente relacionado con el discurso de contestación al de ingreso en la Academia cordobesa de don Juan Gómez Crespo titulado "Los Jerónimos de Valparaíso" pronunciado el 8 de junio de 1946 y publicado en 1947.

El tema no era nuevo en la historiografía local, pues ya en 1908 Antonio Jaén Morente le dedicó su tesis doctoral bajo la dirección de Rafael Altamira con el título de "El valor artístico del Monasterio de san Jerónimo de Valparaíso de Córdoba", defendida en la Universidad de Madrid auténtico alegato conservacionista de este importante conjunto patrimonial enclavado en las faldas de Sierra Morena y contiguo al yacimiento arqueológico de Medina Azahara así como un estudio de su devenir histórico a partir de la escritura de donación de tierras en las que está enclavado fechada en 1405. El conjunto arquitectónico, magnífica muestra del gótico ojival y del plateresco así como de las modificaciones barrocas de los siglos XVII y XVIII. Antonio Jaén utiliza su tesis para combatir el llamado sentimiento de decadencia de Córdoba y además manifiesta su predilección, en contraposición con el pensamiento dominante en la ciudad, por la época califal: "debemos a la brillante civilización árabe nuestros mejores días".

Mientras que tanto Juan Gómez Crespo como José María Rey Díaz conocen y citan a Jaén Morente, todos los demás historiadores que se han ocupado del tema muestran desconocer tan importante tesis aún hoy lamentablemente inédita., aunque nos consta que se está tratando de editar. La relación de Jaén Morente con los marqueses de Mérito se acrecentaría con el paso de los años, por ejemplo sabemos que el político republicano salvaría a la familia aristocrática de una muerte segura en el Madrid rojo o que en la posguerra, Jaén Morente mantendría relación epistolar con don Juan de Borbón, a través de Ricardo Mérito, Duque de Algeciras.

Rey Díaz, en su discurso de contestación alude a la compra del monasterio por los Marqueses del Mérito en 1912 "para salvarle de un acabamiento que ya se creía inevitable"... "adaptado el monasterio a la vida palaciana de una

familia principal... recuerdo más veraz de aquel verdadero baluarte de antiguas grandezas que habla todavía de ascéticas vidas, de rigideces de observancia, de aposentos reales, como de trabajos de azada...".

El texto de Rey Díaz no es una mera descripción histórica sino una recreación poética del conjunto monacal.

"No es despropósito catalogar ahora entre las "Casas notables" de Córdoba, el edificio cenobítico. Si antes fue Casa de Dios, Casa de Oración, Casa de perfección de vidas religiosas, hoy es, estancia de asiento, de residencia muy continuada, de quienes, por juro de heredad, vienen en posesión de ella al tiempo que del buen gusto y del acierto insuperable de persistir en acomodarla a su destino nuevo de vivienda civil, sin que pierda su carácter pretérito de mansión monacal.

Ciertamente es este el sentido valor que el histórico inmueble, mancha rosácea engastada como una gema en el retablo verdinegro de nuestra sierra, brinda a los ojos y a los espíritus de sus visitantes: junto al honor, utilidad y misión de Casa palaciana, el aspecto secular de viejo convento, servicio de aposento suntuoso, cómodo y confortable, sin trueque de la traza y del ambiente de monasterio medioeval evocador y magnífico.

El lugar manda. -Su fama y su belleza explican los hechos.

Moros y cristianos, refirieron este valle entre los demás de la orla montuosa de la ciudad.

Cerca de él, tendrán sus cubículos los eremitas visigodos que, en la soledad y el silencio de los recovecos de la roca, escondieron sus cuerpos mortificados, buscando paz para la meditación.

Hasta estos alrededores alcanzó "Córdoba la vieja" de los musulmanes; y aquí mismo, en la ladera, poco más debajo de estas faldas, fundó An-nassir el Califa de largo reinado, su ciudad emporio de arte, para regalo y descanso propio o para el de su preferida Azahara.

En este plano en que ahora hacen su habitación los Marqueses del Mérito, frailes del Cister, traídos cuando la Conquista por el Señor rey Don Fernando el Tercero, fundaron con él, un primer monasterio, que en su nombre de Valparaíso, llevó diluido, afianzando su actualidad, el recuerdo de lugares y circunstancias del natalicio de aquel Monarca predestinado para santo.

Aquí, más tarde, sobre las ruinas de la Casa cisterciense, y con aprovechamiento de los despojos de la malograda Medina Azahara, levantó fray Vasco de

Sousa, ayudado de una gran dama munífica, el magno edificio que, en cuatro siglos largos albergó, lejos del ruido de los hombres, a los monjes blancos y pardos que buscando a dios, le alababan de continuo con solemnes cantos de Oficio Divino, alternados con trabajo manual, castigo de los cuerpos para redención de las almas del vasallaje de la materia.

Estuvo aquí, entre las paredes de este Convento el digno y apropiado albergue Real, en días en que posaron en Córdoba los más altos personajes de la Historia; y uno fue, Enrique IV cuando vino a desposarse con Juana de Portugal bajo las bóvedas catedralicias; y otro Doña Isabel, "la única", en etapas en que la deleitosa quietud de estos claustros jeronimianos le brindara serenidad para su meditación sobre planes de ganar a Granada o de divisar los nuevos caminos por donde ir a remotos Mundos a evangelizarlos; y otro el gran austero Don Felipe II, que quiso alejarse de su Corte y hacer aquí retiro espiritual en los días santos de la Semana Mayor de 1570; y otro también, el penúltimo de los Austrias, cuarto de los Felipes de España, que igualmente se acomodó en San Jerónimo en su visita a Córdoba por el año de 1624.

Anidó aquí, en todo tiempo el alma aristocrática, la nobleza heredada. Madre del Alcalde de los Donceles y abuela del linajudo Obispo Solier era Inés de Pontevedra, la gran señora que terrenos y riquezas para hacer posible la instalación en este paraíso de la españolísima Orden Jeronimiana. A la campana de esta portería llamó con mano tímida una mañana el joven imberbe Don Gonzalo de Córdoba, entonces futuro Gran Capitán invencible, para pretender la cogulla, si bien el Prior lo despidiera decidido, asegurándole destinos más altos. Aquí se reunieron en santa observancia... (falta el folio número 5 en el original). Museo, si pero en vivo, de las costumbres y la vida aristocrática, y pregón perenne del decoro externo que corresponde a la elevada situación social de sus nuevos moradores...

Todo en este Real Monasterio sigue, como en tiempos, preñado de emociones; todo proclama aún la interesante historia religiosa: el Arco de acceso rotulado; el patio silente donde unas palmeras vivas hacen guardia en silencio al de fachada muerto, a su discreta y armoniosa portada gótica; el campanario inhiesto desde donde los broncees derramaron sus notas alegres por el ámbito de las colinas, del valle y de la vega anunciando con repiques las fiestas del Señor; la iglesia sin techumbre pero, cobijando bajo la bóveda nevada del Coro, los dos Santos Jerónimo y Ambrosio que asoman por las ménsulas sus testas dignificadas y que son como los testigos que aún recuerdan las salmodias de las Horas canónicas, día y noche cantadas por muchas gargantas adiestradas para el laude solemne, digno del Altísimo; el recio claustro mudo, en el que las incontables nevaduras de piedra van a

buscar falso apoyo en la muralla lisa que lo encuadra y son como brazos pétreos que cruzan sus manos implorantes, en alto, o como arcos de un pecho que se infla orgulloso de su misión siempre cumplida; y el mudo patio, ecuación de recias ojivas, arriba coronadas del antepecho fino de la claustrilla y abajo calzadas de los entrepaños que reviste bella y antigua azulejería y desde arriba abajo o desde abajo arriba, protegido del repostero verde de la yedra viva que forma su tupida colgadura, todo por gala de la sencilla fuente que preside aupándose en la grada del centro, y de los viejos bojes que festonean el suelo mientras cumplen de continuo su tarea de dar perfumes al ambiente.

Todo parece en San Jerónimo de Valparaíso, que aún habitan en él sus pobladores antiguos y cualquiera creará presenciar el ir y venir de los encapuchados, de las celdas al templo, al refectorio o a la huerta, sin perder en ninguno de estos lugares la ruta fija que les señala en todos los instantes la cruz de palo que en la altura de la cal se recorta como un aviso. La sala Capitular les espera, iluminada por el bello ajimez que se abre diáfano sobre el país mostrando el gran tablero de la campiña por la que la vista se alarga hasta Sierra Nevada. En la pieza están las cosas tocadas de actualidad: a los flancos, los poyos para incómoda estación rígida pero evangélica de los claustrales: al fondo, la figura, la figura en talla polícroma del penitente de Belén, cubierto con Capello, libro en mano, en perenne lectura inacabable y como presidiendo el capítulo; multiplicada iconografía del mismo Santo, traída de varios sitios, está encajada en las molduras decorativas para ilustrar el muro; ciriales y faroles y lámparas parecen dispuestos como para sustituir la luz del sol: facistoles de hierros retorcidos, sostén de mamotretos: mesa y asientos fraileros; avíos de escribir, al modo antiguo: sitiales coronados del "Tanto monta" como si hubiese de asistir a la deliberación la Realeza; arco apuntado o abertura de salida a la pieza contigua, que cierra una primorosa cancela, de encaje fino, solución de un teorema de hierros de espetera que mantiene aislada y translúcida la estancia donde parece que son todavía deliberados en concilio los graves problemas del momento.

No acuden ya, a campana tañida, al Refectorio ni monjes ni novicios ni donados o legos; y sin embargo está todo dispuesto cual si la pitanza les estuviese aguardando; desde el aguamanil donde se han de lavar los dedos a la salida y a la entrada, basta los platos de peltre, supervivientes en la repisa; desde el gran cuadro frontero que representa el yantar más sublime y transcendente que tuvo lugar en la tierra siendo cosa de cielo, la Cena del Jueves de Parasceve, hasta los albos púlpitos, desmesuradamente altos, y también de hierros finos, blonda de bordadores o de plateros más que trabajo de cerrajería, desde donde cayeron tantas veces, desgranadas

en lecturas, las vidas de santos humildes y mortificados, o los textos sagrados escogidos para ahuyentar en los frailes, mientras la comida, los deleites del olfato y del gusto.

No sirve ya la Sala del "De Profundis" estancia a la que abre el Refectorio su puerta principal, para rezar por los difuntos, dando vueltas alrededor de sus paredes, antes de entrar a refección; pero aquí está, llena de paz y de silencio, bañada de suave luz filtrada desde muy arriba por la lumbrera de su cimborrio.

No hay ya frailes que se descuiden y puedan faltar a las Reglas, y el "in Pace" se conserva en el nombre y en el lugar; -aunque traspuesto- con sus rejas fuertes de encierro y castigo como en los días en que sirviera de aislada celda de reflexión.

No se dedican ya las nueve celdas del claustro alto, de puertas signadas con palabras del Credo y nombres de Apóstoles, para el retiro de los buenos Padres del blanco sayal y de escapulario y capa parda, lugar de reposo de sus cansados cuerpos y de rumia provechosa de verdades eternas; ni está la Reina Isabel en su aposento, usando de los Breves Pontificios que para ella levantaron la prohibición de entrada de mujeres en el Valle; ni se utiliza ahora el gran cuenco de azófar que para baño pediría varias cargas de agua y para brasero varias haldas de cisco; ni el lecho de la Señora aparece descompuesto ni utilizado; ni tampoco la cama que uso el Rey fundador del Escorial en las piezas de su aposento, contiguas al Coro, ofrece huella de cuerpo que en ella haya ácido y sin embargo se dijera ante el lecho torneado a la manera italiana, ante su dosel o baldaquín, junto a la larga palmatoria dispuesta a la iluminación nocturna de la estancia, que todo está a punto y aderezado porque la bisabuela o el bisnieto bien pudieran volver cualquier día, de modo inesperado, ganosos de gustar de la quietud del remanso, del silencio y la paz que sigue brindando el alto valle a los augustos señores que aquí posaron. O que, al cabo de los siglos conservan reservado el honroso hospedaje.

Ni patio, ni fachada, ni iglesia, ni campanario, ni coro, ni claustros, ni Refectorio, ni celdas, ni cuarto de Reyes, ni huertas ni bancales, ven ahora a los Jerónimos de Valparaíso rezar y cantar y cavar con la azada la tierra, ni meditar sobre las hojas del libro devoto, ni apuntar rentas patrimoniales sobre el de Becerro, ni ordenar manuscritos en la Librería ni pasar cuentas del Rosario. No se habla ya en las horas de asueto de banderías entre los de Don Pedro y los de Don Enrique; ni cascabelean las mulas de la carroza episcopal, trayendo al Obispo angustiado y fugitivo a resguardarse aquí mientras dura el castigo del entredicho; la ciudad sin ceremonias ni sacramentos; no vive ya el monje fundador; ni favorecen los planes conventuales

las señoras viejas de la aristocracia aunque ni a ellas ni a las mismas Reinas, les sea permitido poner el pie en el Convento ni en el valle; no se cantan los himnos y jaculatorias de continuo, ni se ven humildes postraciones y humillaciones a las horas de las comidas; ni chascan periódicamente sobre las carnes de los frailes látigos de disciplina; no se cuece en la galería de los hornos, el pan para los hambrientos que acuden a la puerta; no asisten enfermos en la hospedería con sopa y con medicinas; ni funciona la botica; no hay reparto de limosnas ni ahora se escriben pergaminos miniados, ni se encuaderna, ni se bordan casullas y dalmáticas al gusto Guadalupense. Tampoco se custodian y guardan ya, durante las guerras, las joyas, los documentos o los tesoros de los Monarcas como en tiempos que daba seguridad el lugar, el respeto a lo sagrado.

No se ven ni a Fray Vasco cargado de años que pasaron con mucho de ciento; ni a fray Martín, pío y llano; ni a fray Luis de S. Gabriel, el de la buena voz; ni a fray Antonio de Hinojosa el que desanimó al Gran Capitán; y sin embargo en el monasterio y en todas sus dependencias seculares la vida cenobítica tiene todavía actualidad maravillosa. Se percibe aquí, ahora, un milagro de supervivencia, y cuando el visitante cruza los claustros y se detiene en las piezas, y pasa los dinteles de cada estancia, saca la conclusión de que para entrar el edificio en su uso civil no perdió nada del eclesiástico que antes tuviera, la utilización actual como vivienda de familia aristocrática no excluye la posibilidad de evocar a los monjes que aquí han vivido y muerto loablemente; antes bien, el visitante si es español y católico, paladeará el misterio; en los ángulos, en los nichos, en las ojivas de este Convento ha debido quedar escondida el alma de una España imperial y mística, tal y como en Yuste, tal como en la maravilla escurialense. Es que el lugar es el mismo, hoy que ayer; lugar remoto, ajeno a ruidos del poblado y el paso de los hombres. Se ha perdido la integral observancia de los monjes, pero la paz, que es del paraje, subsiste como entonces; el silencio y el perfume, son los mismos: es el mismo el panorama; estos de hoy, los bancales de ayer, de una misma tierra labrantía. Ahora como antes, tienen estas piedras del Monasterio Jerónimo la dulce y paciente perennidad de lo eterno, de las cosas de Dios. Ni la perdieron, ni se debilitó con el destino nuevo, pues que la vida palaciega ni ha puestos ruidos en el lugar, ni ha suprimido ninguna de sus excelsas cualidades naturales. Hoy lo mismo que ayer; el edificio que prestó un retablo para que se movieran en él, personas principales: monjes y Reyes, bienaventurados y cortesanos, obispos y guerreros, siente hoy las pisadas de los que llevan sangre noble, de los que descienden de héroes y de ganadores, de los que saben tener conciencia de cuánto pesa su pasado. La obra de fábrica que recibió regias visitas, sigue siendo visitada todavía por aristócratas de la

sangre o del talento y por viajeros de todas partes. Cuando en su ámbito se hizo el silencio de las voces de hombre que empleaban ocho horas cada día en laudarse al Señor, siguió el agua cantando en el fluir constante del venero y la fuente: y los pájaros, desde los árboles, siguieron ocupados cuando ya no podían hacerlo los Jerónimos, en la alabanza de quien los crió.

Ha sido de gran acierto cuanto para acariciar y defender esta inapreciable parcela de Historia de España. Han hecho sus dueños y moradores. Viene siéndolo, desde el año de 1912 en que lo salvó de la ruina la ilustre cordobesa que, de por vida quiso alquitarar el honor de llevar vinculado a su nombre el título de Marquesa de Valparaíso, restaurando la alhaja que era marco de episodios religiosos y civiles, al par que presea de su propia grandeza nobiliaria.

No pudo ofrecer novedad el trueque en vivienda de aristócratas, de la vieja mansión monacal. Lo difícil fue hallar el éxito de conjugar el destino primitivo con el nuevo; que por lo demás, si los castillos medioevales, ciclópeamente fabricados para la lucha, están ahora tornados en Palacios para gozar del retiro y la paz, alejados de la barahúnda de las poblaciones. ¿Cómo no había de encontrar Doña Carmen Martel, de López de Carrizosa la fórmula precisa para hacer, sabia y discretamente, del lugar resguardado, aposento magnífico para la plácida convivencia familiar; hospedaje deleitoso de sus deudos y amigos; alarde de buen gusto en la decoración de oficinas, estancias y compartimentos?

Y trajo a su costa, la dama inolvidable, hasta la altura de estos montes, piedra tras piedra, madera, hierros y columnas necesarios para reparar los muros derruidos, los leños apolillados, las vidrieras deshechas. Y acumuló aquí obras de arte movibles y adaptables, en número que espanta; y destinó cuanto pudo y supo, a la decoración arquitectónica, y al amueblamiento del convento tornado en palacio.

Al conjuro de su afán, el Claustro cobró vida y sus murallas se animaron sintiéndose pobladas de bancos de iglesia y de mesas sacristanas; de sitaliales y muebles que se acordaban de su papel eclesiástico; de arcas, de armarios y de arcones como los que antaño habían servido para guardar prodigios del Real joyero o tesoros de Casa Grande en tanto sus dueños estaban en las guerras; faroles y pescantes; hornacinas, retablos y humilladeros; poblando estos cuatro caminos en ángulo antes del todo abandonados.

Y el Refectorio quedó como si los frailes hubieran de juntarse tres veces cada día a comer en él, enriquecido por la excelencia que le prestan magníficos reposteros heráldicos proclamadores elocuentes de timbres y divisas de los moradores.

Y, la Sala de el “De-Profundis”, que adquirió empaque y señorío de aposento Real y que ya no se destina al rezo ambulante por la paz de los muertos, sufrió un solo trueque: el del nombre, que, porque ahora se destina a Sala de estar, y en ella, junto a la chimenea yuxtapuesta se suele hacer en la invernada la vida de continuo, se le ha llamado el “In Pace”, más que en recuerdo de la pieza que guarda bajo su suelo, en el sentido recto, de “estar en paz”, pues que ello es lo que se busca en horas plácidas de charla familiar; lo que más abunda en el valle del Monasterio: paz y sosiego, que es apartamiento, y olvido de nosotros mismos, mejora y perfección de la vida interior.

Más el acierto de la Marquesa de Valparaíso, compartido con su esposo el también fenecido Marqués del Mérito, al restaurar el Real cenobio, al tomarlo en habitación, es hijo de la gracia que supo derrochar cuando lo adoptó a su nuevo fin, y comenzó a hacer de él, un soberbio museo de la vivienda española y aristocrática.

No es lo mismo acumular muebles antiguos, que montar, utilizándolos un Museo en vivo donde, sin grave error artístico, se disfruta personal, familiar y socialmente del arte y de la belleza de mobiliario y de la decoración que el mueble proporciona, dando, a partir este gozo con los demás.

Hay en el mundo muchos museos. La mayoría son panteones de grandeza muerta. Las piezas que se atesoran están como momias, atrofiadas e inútiles. Aquí, en San Jerónimo, hubo una inteligencia directora y un gusto depurado, que buscó, que seleccionó, que adaptó, que embelleció y alhajó muros y puertas, salas y camarines, dejándolos convertidos en prodigioso santuario austero y discreto. Ni un instante olvidó cómo tenían que ser los bancos y mesas que se amparasen apoyados en el muro de piedra; cómo las sillas de alto respaldo que alternadas con sillones frailunos, habían de seguir hablando de la condición de caballeros o de monjes de sus primitivos ocupantes; cuál el destino de los cofres; cuál el de las bordaduras que saltaban de su ocupación de paño sagrado a la de enjorar paredes y salas. Así no se desdeña la que fue paramento pluvial o frente de Altar para la Orden Mercedaria, en ocupar ahora su puesto de biombo para resguardo del viento de leño que arde en los morillos.

Así los faroles del Rosario de la Aurora, no se desdoran con el cambio de su oficio ambulante, al quedarse rígidos y quietos como alabarderos a orilla de las puertas. Así las tablas pintadas, así los cuadros en lienzo, de asunto netamente religioso, no echan de menos su oficio pío en la pared de la ermita y se sienten orgullosos de estar colgados en este magnífico monumento conventual.

Los mismos paños decorativos, los grandes reposteros, que penden en las antiguas salas reglares, no se sentirían mejor en moradas palacianas, de las

que tan propios son estos tejidos de nudo o de recorte hechos adrede para los Grandes Señores con las armas blasones y motes con que sus dueños se vienen distinguiendo heráldicamente, generación tras generación, entre la nobleza del país al que intensamente pertenecen.

Hay en todo un profundo sentimiento patriótico y religioso. Lo hay en los cuartos Reales dispuestos, como en uso actual, aderezados y en punto. Lo hay, en el decoro de cualquier estancia, como en los sistemas de alumbrado artificial que en casos se atribuye a candeleros de bella forja y traza española, en casos a coronas de iluminación compuestas en madera, en otros a faroles o lámparas dieciochescas, o a veces a blandones, candeleros, veleros o palmatorias. Empieza el cuidado al restaurar, en los chatones de la puerta: sigue en cierres y aldabones; continua en el tema de la estrella de oro refulgente, sostenido en azulejerías de zócalo y pavimento; y alcanza a los botes y tarros de alquimia de la botica y llega hasta la cocina en forma de vajilla de Triana o de Talavera, donde la parda cerámica pintada se continua en ciclos, hasta el decorado con el monograma de Jesús, o con la silueta del diablo, que en el fondo y el borde de los cuencos, esperan para dar a una vieja y conocida anécdota, tono de broma, a la hora de escanciar el vino.

Escudillas, lebrillos, cazuelas, redomas, fuentes y platos, vasos y copas, todo responde a un plan preconcebido y tiene la virtud evocadora de aquella calumniada pitanza, que presentaba como gula lo que era indispensable refrigerio. La loza monacal, los vidrios y porcelanas, los frascos, jarritos y botellas con su menudencia, como las arquillas y vargueños, cofres, cofrecillos, sitaliaes, faldistorios y sillones, y todo el mobiliario de logias y celdas, de departamentos viejos y nuevos componen una bella colección de piezas ricas y antiguas fruto de una tarea de atesoramiento de materia artística, destinada a decorar apropiadamente el Monasterio, a la necesidad de alhajar las habitaciones señoriales con ajuar movable, o al placer de preparar para el descanso un Palacio escondido en el que la mayoría de los objetos alcanzan calidad de documento depositario de memorables historias sagradas o profanas.

.....

La tarea de los anteriores Marqueses del Mérito y de Valparaíso, ha sido felizmente secundada por su hijo primogénito heredero de estos títulos; sigue la trayectoria de sus padres al dar a San Jerónimo cuanto merece y pide; restaura lo que fue ofendido por el tiempo o deteriorado por el clima, y dota de comodidades ésta su residencia, utilizando la planta de sótanos que era sin duda la que los frailes destinaban a sus necesidades agrícolas, a hornos y molinos, hospedería y habitaciones para menstrales.


Respetar la gran sinceridad del patio claustrado y dejar vivir las yedras en su misión de exorno y defensa de la piedra desnuda; alejar o apartar del edificio cuanto revista modernidad como la piscina; poner nuevas sugerencias en la Sala de estar y acumular muebles cómodos y cerámica y vidrios y libros y tallas y pinturas y pieles de animales exóticos y trofeos de caza, para hacer de lo que fue Monasterio Real, un confortable Palacio en el valle riente y delicioso, donde la vida transcurre y transiten las horas entre humaredas de silencio, gastando todavía el caudal que aquí queda de los grandes tesoros de paz y gozo espiritual que acumularon los jerónimos.

Alienta en este Palacio, como en otros, un cierto misterio de Santuario. En San Jerónimo no se penetra libremente, sino que hay que orillar dificultades para la visita. Distancia, medios de acceso al valle, permisos escritos, licencias condicionadas, ojos de leales servidores vigilantes, guerra sin cuartel a los cleptómanos... estancias herméticas que no suelen franquearse al visitante... el aparato en fin, de que se rodean las cosas sagradas. Es muy plausible la táctica. Siendo, como es un Santa Santorum del pasado de Córdoba y de España mientras más se guarde y se esconda, más clara será la señal de aprecio merecido.

Quien prosigue la obra restauradora metódica, cuidadosa y serena de lo viejo; quien acrecienta a cada instante los elementos de la decoración móvil; quien acaricia el propósito de devolver a la iglesia dieciochesca su carácter, cubriéndola con un techo; quien sabe buscar la paz y el sosiego y el bienestar en estos lugares que por algo merecieron el apellido alusivo a lo paradisíaco; quien al borrar la traza de lo religioso, rural y ascético, hace su morada en pensiles, entre jardín y huerta, habitación de plácida comodidad confortante, buscando la paz que es un don de Dios; quien se ejercita en la salvación de cosas que fueron santas y venerables y que no podían dejar de serlo en sus despojos y ruinas; quien tiene ante los ojos perenne lección en rótulos y leyendas de sacros textos, utilizados como decoración pictórica en paredes y puertas; quien va por la vida, camino de la muerte, con el espíritu dispuesto a la meditación en el silencio de los campos, alcanza el mismo gozo espiritual que sintieron los frailes de S. Jerónimo de Valparaíso, y que saltaría de continuo del campanil a la serranía en los volteos festeros o del Coro al altar en voces humanas y notas de órgano. Oculto en algún rincón de este Santuario ha debido quedar ese gozo espiritual cuando ahora lo encuentran y lo paladean las personas que han salvado el monumento y lo han sabido aprisionar en su vivienda, como también los que al visitarlo, y al comprender el afán de estos ilustres próceres, padres o hijos sentimos la necesidad incoercible de alabarlos.

Han sabido fundir para siempre, -que amalgamar el poco- fundieron para siempre los Marqueses del Mérito, al lograr su Monasterio -residencia familiar- dos fuerzas de máxima espiritualidad: la fe imperecedera que les hizo conservar afanosos lo que para Casa de Dios se había levantado en remotos días y el amor a la Patria, aura materna que les ha movido a prestar a España y a Córdoba un servicio difícil, costoso y trascendental.

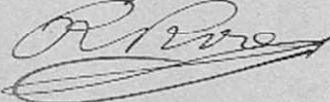
Amar las cosas de antaño, defenderlas y guardarlas salvadas para otras generaciones, es atesorar valores incalculables: religiosos, históricos, éticos y estéticos que, como estos, representan en conjunto un gran acervo de la cultura hispana de cinco siglos de grandezas. Frente a los que maltratan y deshacen los monumentos de sus patrias y de sus pueblos, loor y veneración, respeto y aplauso, a los que como estas dos generaciones de Marqueses de Valparaíso y Mérito, sienten el deber de conservarlas; a los que aciertan a resucitarlos; a los que saben acariciar lo antiguo y acrecentar su prestigio ganado en cientos de años.


GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
— 29 Mar 1915

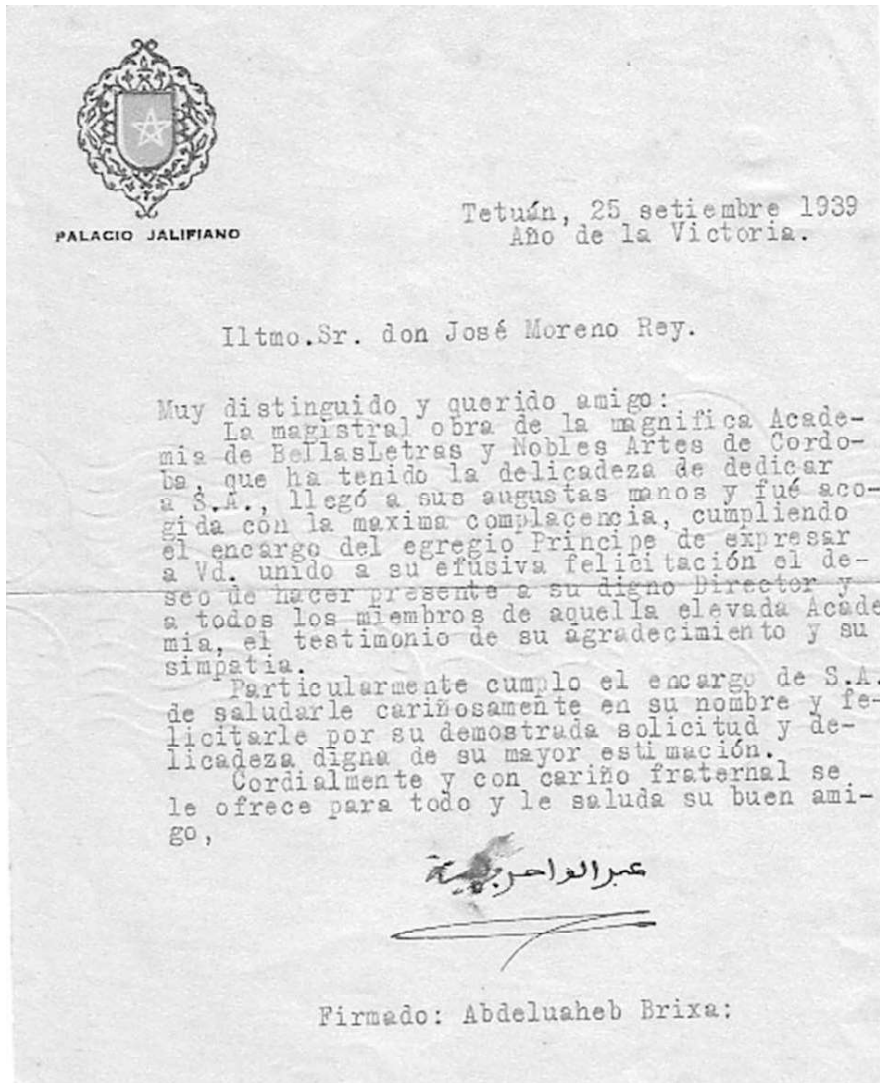
Mrs. Juan M. Rey

Mi querido amigo. Le
venuelo firmado el documento
del Centenario de Cervantes.
He leído al Sr. Gobernador
el acta y ha quedado
satisfecho tanto por la
forma, cuanto por oportu-
re admirablemente a
lo ocurrido y traducir bien
la idea expresada en
la Sesión.

Ha telegrafado a los
Alcaldes y no han en-
viado la certificación
de quedar contribuida la
Junta.

En efecion


Oficio del Gobierno Civil
de Córdoba, 1915 sobre
conmemoraciones
cervantinas.



Carta del Palacio jalifiano marroquí, por error se dirige a José Moreno Rey en vez de a José María Rey Díaz. Rey Díaz viajó al Protectorado del Marruecos Español en una visita organizada por el Instituto, acompañado de un grupo de alumnos y profesores, publicando una interesante crónica de la misma.

CONCLUSIONES

En Córdoba floreció en la primera mitad del siglo XX una pléyade de historiadores en la que destacan nombres como Antonio Jaén Morente, Vicente y Miguel Ángel Ortí Belmonte, José y Antonio de la Torre y del Cerro, Enrique Romero de Torres, Samuel de los Santos Gener, etc. En ella ocupa un lugar destacado José María Rey Díaz, un hombre laborioso y enamorado de Córdoba, su ciudad natal, que hoy quizás lo haya olvidado un poco y por eso a él hemos dedicado este estudio, pues sigue vivo el fulgor que desprende la memoria de estos hombres que tanto hicieron por esta urbe milenaria, ciudad de destino como la bautizó Arnold Toynbee.

Trato así de seguir en la estela iniciada con lo que ya he publicado y editado sobre don Antonio Jaén Morente, sin despedirme aún del todo de él pues tengo en mente reeditar alguno de sus magníficos libros de texto, como "Geografía colonial", alegato anticolonialista y adelantado a su tiempo, escrito en la década de los años veinte del siglo pasado para ser usado como libro de texto en el Instituto General y Técnico de Sevilla, donde el ilustre historiador cordobés ejercía como Catedrático.

En el caso de Rey Díaz, me interesé por él a través de una sugerencia familiar, pues fue la madre de Ana, mi esposa, Paquita Moreno García, quien me pidió que investigara sobre su profesor de Geografía e Historia cuando ella cursaba los estudios secundarios en el Instituto cordobés allá por el curso 1938-1939. Descubrí a un incansable investigador, enamorado de su ciudad.

Justa memoria a todos estos hombres que honraron a Córdoba y que sus nombres no los oculte el silencio.